**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "FRAGGATI TECNOLOGIA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, a las 11:00 am en el domicilio de la COMPANIA **"FRAGGATI TECNOLOGIA S.A."** Ubicada en Conocoto Olmedo 53-30 y Montufar de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los socios de la Compañía y por encontrarse presente al 100% de capital social, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

| NOMBRE SOCIO | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | NO PARTICIACIONES | % |
|---|---|---|---|---|
| Paolo Alejandro Aguilar Pérez | 1980.00 | 1980.00 | 1980 | 99 |
| Lorena Alexandra Aguilar Pérez | 20.00 | 20.00 | 20 | 1 |
| **Total** | **2000.00** | **2.000.00** | **2000** | **100** |

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA y se designa al señor Paolo Alejandro Aguilar Pérez como presidente de la misma y como secretaria la señorita Lorena Alexandra Aguilar Pérez, el Ing. Paolo Alejandro Aguilar Pérez declara instalada la Junta a tratarse los siguientes puntos:

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.

- Aprobación del informe de gerencia y del informe de comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2013 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2013.**

   El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2013 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Finalmente, se conoce el segundo y último punto del orden del dia:

2. **Aprobación del informe de gerencia y del informe de comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2013 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.**

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente el informe presentado, acuerda aprobarlo por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

En los estados financieros se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.012 un resultado positivo neto, mismo que asciende al valor de ciento cuarenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y tres centavos de dólar, el cual por decisión unánime de la Junta General de Socios no será distribuido y se registrará en la cuenta contable de "Utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores".

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.

Lorena Aguilar Pérez
SECRETARIA

Paolo Aguilar Pérez
PRESIDENTE

**LORENA AGUILAR PÉREZ**
Socio
CC. 1714325790

**PAOLO AGUILAR PÉREZ**
Socio
CC. 1714325816